



## “Viviendo la Sustentabilidad en la UV”

Viviendo la Sustentabilidad es un programa en el que se incluyen actividades relacionadas con la **sustentabilidad**, que ocurren en cada una de las regiones de la Universidad Veracruzana, con el objetivo de fomentar la reflexión, la participación y el aprendizaje de la comunidad estudiantil en torno a la sustentabilidad. Este programa está enmarcado en Ven a la cultura, alternativa que permite obtener créditos en el AFEL a los estudiantes que participen en las actividades del mismo.

### Objetivos

Que el estudiante viva procesos de sustentabilidad, en su más amplio sentido, dentro y fuera del campus universitario, a través de una gran diversidad de actividades como talleres, cursos, foros, conferencias, etc., realizadas por la comunidad universitaria y por sociedades civiles vinculadas a las Universidades.

Fomentar la reflexión, la participación y el aprendizaje de la comunidad estudiantil en torno a la sustentabilidad.

### ¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar todos los estudiantes inscritos en algún programa educativo de la Universidad Veracruzana **que no tengan** participación previa en el Programa Ven a la Cultura.

### ¿A qué actividades puedes asistir?

Los estudiantes podrán participar como aprendiz y/o divulgador

### ¿Cuántos créditos puedes obtener?

De **1 a 6 créditos**, cada 20 horas cubre un crédito.

## Consideraciones importantes para el estudiante:

La participación de los estudiantes se puede llevar a cabo en cualquier momento de su trayectoria escolar, sin importar el avance crediticio o Programa Educativo en el cual se encuentre inscrito. Para ello, los estudiantes seguirán el proceso descrito a continuación:

**1. Accederán** desde su portal en **MiUV** para conocer la oferta de eventos o proyectos en *Ven a la Cultura*, en donde de acuerdo a sus intereses y compromisos académicos, llevarán a cabo su registro.

**a)** La inscripción será sin excepción, a través del sistema Ven a la Cultura y no habrán inscripciones extemporáneas.

**b)** Esta oferta estará disponible únicamente para los estudiantes que no hayan acreditado la EE Ven a la Cultura, o bien, aún no culminan los créditos para el AFEL.

**c)** De ninguna manera, la asistencia a los eventos o proyectos los exime del cumplimiento de otras actividades escolares, por lo que se sugiere elijan aquéllas cuyos horarios no impacten en sus compromisos académicos.

**2. Descargarán** un carnet para el registro de asistencia de cada evento o proyecto, mismo que lo generara el sistema y se presentará a cada una de las actividades seleccionadas, considerando lo siguiente:

**a)** Se deberá entregar a los responsables junto con credencial de estudiante o una identificación oficial al llegar al lugar de cada actividad y se recogerá al salir, de manera que el responsable u organizador de cada actividad procedan al sellado. Sólo las actividades debidamente selladas serán reconocidas.

**b)** Será necesaria la asistencia con al menos 10 min de anticipación en cada actividad, para efectos de coordinarse con el responsable de la misma. Después del tiempo indicado, el sellado del carnet quedará a consideración del responsable.

**c)** Es necesaria la permanencia durante el tiempo marcado en la agenda para cada una de las actividades seleccionadas, de lo contrario, la participación no será considerada.

**d)** Será su responsabilidad conservar el carnet para efectos de evidencia de su asistencia a las actividades de cada evento o proyecto, en caso de extravío, podrá volverlo a imprimir desde el sistema, no obstante, ya no podrá ser sellado nuevamente para las actividades que ya asistió.

**3.** Al finalizar las actividades programadas para cada evento o proyecto en los que participen, corresponderá **subir al sistema** cada una de las evidencias en **formato pdf** (carnet sellado y el producto de aprendizaje establecido). Solo se contará con **diez días hábiles** posteriores a la realización del evento o proyecto, después de las fechas establecidas, el sistema se cerrará, y por ende no podrá reconocerse sus horas de participación. De detectarse documentos alterados, la entidad o dependencia que coordina, tomará las medidas pertinentes para su aclaración.

## Mayores informes:

Mtra. Erika Yaquelin Cruz Aburto

***ercruz@uv.mx***

1861903

**CoSustenta UV**

Xiunely Barradas Landa

***xbarradas@uv.mx***

Tel. 842 17 00 Ext. 18702

**Seguimiento académico del AFEL**

Arlet Yushely Domínguez García

***arldominguez@uv.mx***

Tel. 842 17 00 Ext. 18702

**Seguimiento escolar / Ven a la Cultura en el AFEL**



Universidad Veracruzana

Coordinación Universitaria  
para la Sustentabilidad